

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ROMAVERDE S.A.**

En Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo de 2015, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Pasaje Manuel Sáenz 150 y Germán Alemán, 2do. Piso de la ciudad de Quito, con el fin de celebrar la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de ROMAVERDE S.A., se reúnen los siguientes accionistas:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>
PVF Flowers LLC	US\$ 109.824,00
Francisco Roldán Cobo	US\$ 176,00
<b>TOTAL:</b>	<b>US\$ 110.000,00</b>

En el expediente del acta constan las cartas de representación de los accionistas.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Representante Legal sobre las actividades de la compañía del ejercicio económico de 2014.
2. Aprobación de Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2014.
3. Informe de Comisario.
4. Resolver sobre los Resultados del Ejercicio Económico.
5. Designación de Auditor Externo y Comisario.

Se elige para que presida la sesión el doctor Carlos Salazar y actúa como Secretario, el doctor Francisco Roldán, Gerente de la Compañía. La Presidencia declara formalmente instalada la sesión y se pasa a conocer el orden del día.

1. **Informe del Representante Legal sobre las actividades de la compañía del ejercicio económico de 2014.**

Por Secretaría se da lectura al informe del representante legal del ejercicio económico de 2014, el que es aprobado por unanimidad por la Junta.

2. **Aprobación del Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2014.**

A continuación se pone a conocimiento de la Junta el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico de 2014. Luego de deliberar sobre los mismos, el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por unanimidad por la Junta.

3. **Informe del Comisario.**



Por Secretaria se da lectura del informe del Comisario. El informe es aprobado por unanimidad.

**4. Resolver acerca de los Resultados del Ejercicio Económico.**

La Junta resuelve que, en vista de que el ejercicio económico de 2014 ha arrojado utilidades, éstas sean destinadas la cuenta de utilidades no distribuidas.

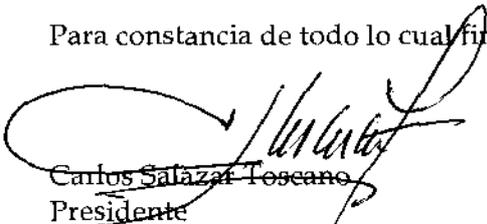
**5. Designación de Auditor y Comisario de la Compañía.**

La Junta General por unanimidad resuelve dedignar como Auditor externo al doctor Fernando Basabe Reyes y reelegir para el cargo de Comisario a la señora Maritza Galarza por el período de un año.

Por no haber más asuntos que tratar el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reanudada la sesión, el Secretario da lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de todo lo cual firman los asistentes. Se levanta la sesión a las 11h00.

  
Carlos Salazar Toscano  
Presidente  
Gerente de PBP Representaciones C. Ltda.  
Apoderada de PFV Flowers LLC  
Accionista

  
Francisco Roldán Cobo  
Secretario  
Accionista